

Telefónica del Perú S.A.A. - (TdP)

Informe Anual

Clasificaciones

Tipo Instrumento	Clasificación Actual	Clasificación Anterior
Acciones	1 ^a (pe)	1 ^a (pe)
Instrumentos de Corto Plazo	CP1+(pe)	CP1+(pe)
Instrumentos de Largo Plazo	AAA (pe)	AAA (pe)

Con información financiera auditada a diciembre 2017

Clasificaciones otorgadas en Comités de fecha 13/03/2018 y 24/11/2017

Perspectiva

Estable

Metodologías Aplicadas

Metodología Maestra de Empresas no Financieras 01/2017

Indicadores Financieros (Cifras en miles de S/.)	dic-17	dic-16
Ingresos	8,548,255	9,372,754
EBITDA	1,896,106	2,662,693
Flujo de Caja Operativo (CFO)	1,622,211	2,327,206
Deuda Financiera Total	1,905,436	1,839,726
Caja y valores	435,957	594,724
Deuda Financiera / EBITDA	1.00	0.69
Deuda Financiera Neta / EBITDA	0.77	0.47
EBITDA / Gastos Financieros	11.79	16.80

Fuente: TdP

Analistas

Carlos Bautista
(511) 444 5588
carlosbautista@aai.com.pe

Julio Loc
(511) 444 5588
julioloc@aai.com.pe

Fundamentos

Las clasificaciones otorgadas a los instrumentos emitidos por Telefónica del Perú S.A.A. (TdP) se fundamentan en lo siguiente:

1. La sólida posición de la empresa en el mercado peruano de telecomunicaciones, con participaciones mayores a 35 y 75% en telefonía móvil y fija, respectivamente, las cuales representan sus principales líneas de negocio.
2. Alta capacidad de generación de caja, la cual brinda flexibilidad financiera para cumplir con las obligaciones, financiar las inversiones y repartir dividendos.
3. El importante soporte del Grupo Telefónica, a través de su experiencia en América Latina, además de las sinergias que logra junto con empresas afiliadas como: acceso a tecnología, desarrollo de productos e investigación, poder de negociación y eficiencias operativas.

TdP viene diversificando sus ingresos, priorizando líneas de negocios como: telefonía móvil, banda ancha y televisión por suscripción, negocios con alto potencial de crecimiento, a través del acceso que tiene a los clientes. Además, aplica estrategias para desacelerar la caída de los ingresos provenientes de sus negocios tradicionales. La sólida posición de mercado que tiene TdP le permite amortiguar los efectos de la tendencia decreciente de las tarifas e ingresos de sus negocios tradicionales, principalmente a través de la oferta de paquetes de servicios como son los Dúos y Tríos de Telefónica, que le han permitido mantener el margen EBITDA en niveles de 29.5% en promedio durante los últimos cinco años.

TdP y subsidiarias mantienen indicadores financieros que reflejan su alta capacidad de generación de caja y un adecuado nivel de flexibilidad financiera. Así, para diciembre 2017, la cobertura de gastos financieros (EBITDA/gastos financieros) fue de 11.79x; la cobertura de servicio de deuda (EBITDA/servicio de deuda), de 3.40x; y, el apalancamiento financiero (deuda financiera/EBITDA), de 1.00x.

En la actualidad, la Empresa mantiene procesos de reclamación pendientes con SUNAT, relacionados al pago de impuestos de períodos anteriores. Estos procesos siguen su curso regular. En opinión de la gerencia y sus asesores legales, TdP cuenta con argumentos suficientes para que dichos procesos se resuelvan a su favor. La Clasificadora continua monitoreando el resultado de dichos procesos y en todos los casos evalúa cualquier posible impacto en la clasificación.

¿Qué podría modificar la clasificación?

Una reducción de la capacidad de generación de caja de TdP por la disminución de sus márgenes y/o el incremento del nivel de apalancamiento, podrían afectar sus indicadores de cobertura e incrementar el perfil de riesgo de la Empresa, ameritando la revisión de sus clasificaciones.

■ Hechos Relevantes

El 12 de octubre se colocó la 15ta emisión, Serie A del Sexto Programa de Bonos Corporativos Telefónica del Perú.

El 4 de diciembre, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones notificó a la Empresa que se aprobó las concesiones conferidas a Star Global Com S.A.C. y Telefónica Multimedia S.A.C. para la prestación de servicios públicos de telecomunicaciones. Asimismo se estableció el 1ro. de febrero del 2018 como fecha de entrada en vigencia de la fusión simple por absorción de sus filiales Telefónica Multimedia S.A.C. y Star Global COM S.A.C., de las cuales es accionista único.

■ Perfil

Telefónica del Perú S.A.A. (TdP) es una empresa de telecomunicaciones que forma parte del Grupo Telefónica (España).

La Compañía cuenta con varias líneas de negocio, las cuales son: telefonía fija local, telefonía pública y rural, larga distancia (nacional e internacional), telefonía móvil, Internet, televisión por suscripción, datos y tecnología de la información, entre otros. De éstas, las tres primeras son consideradas tradicionales, mientras que las restantes conforman la nueva oferta de servicios de la Empresa.

Adicionalmente a los servicios mencionados, TdP también ofrece paquetes de servicios (Dúos y Tríos de Telefónica), los cuales están compuestos por: telefonía fija local, Internet y/o televisión por suscripción, cuyos precios, en conjunto, son menores a la suma de los precios individuales de cada uno de ellos.

Cabe mencionar que TdP se fusionó por absorción a Telefónica Móviles y, a partir del 1ro de octubre del 2014, los EEFF individuales de TdP consolidan las cifras de ambas empresas.

TdP cuenta con las siguientes subsidiarias para el desarrollo de sus operaciones:

Relación de Subsidiarias de Telefónica del Perú S.A.A.

Entidad	Participación
Telefónica Multimedia S.A.C.	100.00%
Servicios Globales de Telecomunicaciones S.A.C.	100.00%
Star Global Com S.A.	100.00%

Fuente: Notas a los Estados Financieros Consolidados de TdP

■ Desempeño Financiero

Durante los últimos 12 meses a diciembre 2017, los ingresos de TdP y subsidiarias ascendieron a S/ 8,548.3 millones, 8.8% menores a los del 2016 (S/ 9,372.8 millones). Como se puede apreciar en el cuadro, actualmente los negocios de telefonía móvil, internet y televisión pagada representan más del 60% de los ingresos consolidados de la Empresa.

Ingresos Consolidados - TdP

(En miles de S/.)

	dic-16	% de ingresos	dic-17	% de ingresos	Var. (2017/2016)
Telefonía móvil	3,463,783	37.0%	2,787,307	32.6%	-19.5%
Telefonía fija local	580,671	6.2%	553,202	6.5%	-4.7%
Internet	1,389,487	14.8%	1,326,635	15.5%	-4.5%
Telefonía pública y rural	174,260	1.9%	92,232	1.1%	-47.1%
Televisión pagada	1,081,254	11.5%	1,169,948	13.7%	8.2%
SMS y datos	500,467	5.3%	512,679	6.0%	2.4%
Venta equipos móviles	581,321	6.2%	531,584	6.2%	-8.6%
Larga distancia	65,282	0.7%	49,739	0.6%	-23.8%
Datos y TI	733,651	7.8%	660,004	7.7%	-10.0%
Interconexión y Circuitos	510,811	5.4%	636,015	7.4%	24.5%
Otros	291,767	3.1%	228,910	2.7%	-21.5%
Total	9,372,754	100.0%	8,548,255	100.0%	-8.8%

Fuente: TdP

Como se puede ver en la composición de los ingresos por líneas de negocio y en la evolución de cada uno de ellos, la disminución en los ingresos consolidados de la Empresa se debe principalmente a la reducción de los accesos móviles de 19.5%, con respecto del 2016, dado el entorno altamente competitivo, con ofertas y el ingreso de nuevos competidores.

Por otro lado, como consecuencia de los daños generados por el fenómeno El Niño costero del presente año, se interrumpió temporalmente la prestación de algunos de los servicios ofrecidos por Telefónica en varias zonas del país y se generaron mayores gastos para mantener la conectividad en la zona, lo cual tuvo un impacto negativo en sus ingresos.

Asimismo, los negocios tradicionales continúan mostrando una contracción en sus ventas, debido principalmente a la sustitución fijo – móvil, la reducción en las tarifas y a la competencia de medios alternativos para llamadas de larga distancia y pública.

Cabe señalar que la oferta de productos empaquetados permite atenuar los efectos mencionados, y a su vez, incrementar la penetración de servicios como la televisión pagada, cuyo ingreso compensó parcialmente la caída de otros negocios.

Asimismo, sumado al efecto de la disminución en sus ingresos, TdP muestra una tendencia en su capacidad de generación de caja negativa, con un margen EBITDA promedio de 25.3% en los últimos dos años y un promedio de 28.3% en los últimos cinco años. Sin embargo, dicha generación le permite aún mantener holgados niveles de cobertura.

A diciembre 2017, el EBITDA generado por TdP ascendió a S/ 1,896.1 millones, menor al registrado durante el 2016 (S/ 2,662.7 millones); y el margen EBITDA fue 22.2% (28.4% a diciembre 2016).

Gastos Operativos* - TdP (miles de S/.)

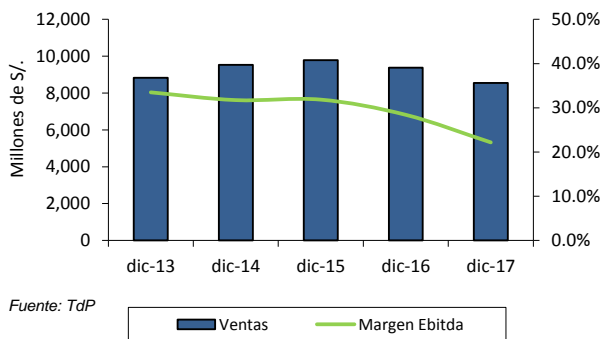
	2017	2016
Generales y administrativos	4,702,279	4,521,841
Inventarios	1,297,272	1,468,865
Depreciación	1,324,175	1,045,169
Gastos de personal	652,598	719,355
Amortización	355,486	290,444
Total	8,331,810	8,045,674

* No incluye otros gastos

Fuente: TdP

El menor EBITDA se debió principalmente a los menores ingresos mencionados en párrafos anteriores y a los mayores gastos generales y administrativos, principalmente, como consecuencia de los gastos generados para mantener la conectividad en las zonas afectadas por el fenómeno El Niño costero durante el primer semestre del 2017. Sin embargo, cabe destacar la disminución de gastos de personal, debido a una menor participación de los trabajadores.

Evolución de Ventas y Mg. EBITDA - TdP y subs.



Fuente: TdP

En el 2017, el margen EBITDA mostró una tendencia descendente, debido a los menores ingresos y mayores gastos administrativos que alcanzaron los S/ 8,331.8 millones en el 2017 (S/ 8,045.7 millones a diciembre 2016).

En lo referente al resultado neto anual, éste arrojó una pérdida de S/ 237.4 millones, lo cual generó un margen neto de -2.8%, menor a lo generado en el 2016 (S/ 911.4 millones), debido principalmente al menor margen bruto.

Lo anterior se explica principalmente por una disminución en los ingresos como consecuencia de un entorno más competitivo y la interrupción de los servicios ofrecidos por la Empresa que se vieron afectados por el fenómeno El Niño costero. Asimismo, hubo una mayor depreciación generada por la renovación tecnológica de los equipos de planta realizada en los primeros nueve meses del 2017.

Cabe mencionar que, durante 2015, se realizó una provisión por concepto de impuesto a la renta por un monto total de S/ 1,555.7 millones incluyendo intereses, relacionada con el impuesto a las sociedades de los ejercicios 1998 al 2001.

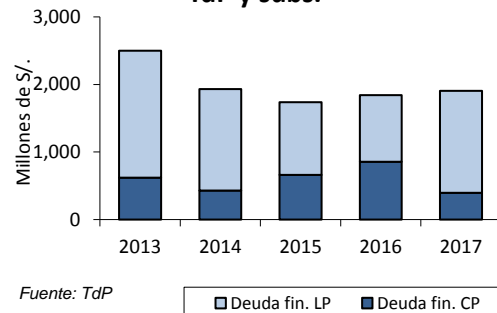
En opinión de la Clasificadora, las provisiones registradas por la Empresa permitirían cubrir razonablemente los riesgos generados por las contingencias tributarias con Sunat. Asimismo, la capacidad de pago de la Empresa no se vería afectada en caso se tengan que hacer efectivas dichas obligaciones dada su sólida generación y flexibilidad financiera, evidenciada en su adecuado acceso a líneas de crédito y a fuentes de mercado de capitales.

■ Estructura de Capital

A diciembre 2017, Telefónica del Perú disminuyó sus pasivos en 2.3%, debido principalmente al menor saldo en la cuenta de otras provisiones (-23.1%) y otros pasivos corrientes (-38.2%). Sin embargo, el efecto anterior se vio mitigado por el incremento de la deuda financiera total (+3.6%) y otros pasivos no corrientes (+47.8%). Así, el saldo total de pasivos, a diciembre 2017, fue de S/ 7,315.3 millones.

Asimismo, la deuda financiera representó el 26.0% de los pasivos, con un total de S/ 1,905.4 millones, mayor a la de diciembre 2016 (S/ 1,839.7 millones), debido, principalmente, al incremento de instrumentos emitidos en el mercado de capitales local, incluyendo las emisiones del sexto programa de bonos corporativos. Cabe mencionar que en el primer trimestre del 2018, se esperan vencimientos de sus instrumentos emitidos.

Evolución de la Deuda Financiera - TdP y subs.



Fuente: TdP

Como se muestra a diciembre 2017, la deuda financiera ha aumentado en 3.6% y se encuentra concentrada en el largo plazo. El crecimiento de la deuda de largo plazo, se debió a las emisiones del sexto programa de bonos corporativos.

Cabe mencionar que, durante 2017, la Empresa ha realizado cinco emisiones de Bonos Corporativos con vencimiento en abril 2024, junio 2020, julio y setiembre 2022 y octubre 2024 por un importe (montos utilizados) de S/ 120.0 millones, S/ 110.0 millones, S/ 140.0 millones, S/ 100.0 millones y S/ 135.0 millones, respectivamente, correspondientes al Sexto Programa de Bonos Corporativos de la Empresa.

Los fondos obtenidos por dichas colocaciones, se usaron, principalmente, para financiar capital de trabajo.

Con respecto a la composición de la deuda financiera de TdP y sus subsidiarias por tipo de moneda (la cual no incluye los depósitos en garantía), fue de 98.6% en moneda nacional y 1.4% en moneda extranjera (mayoritariamente en dólares).

Para mitigar el riesgo cambiario, la Empresa mantiene contratos *forward* y *swaps* como parte de una política de cobertura cambiaria y de tasas de interés, cuyo objetivo es reducir al mínimo su exposición al riesgo de tipo de cambio y de tasa de interés.

Deuda Financiera - TdP y subs.

(a diciembre 2017)

	Miles de S/.	Part.
Derivados	-271	0.0%
Prést. Bcos. CP.	61,986	3.3%
Bonos corporativos	1,424,418	74.8%
Prést. Bcos. LP.	419,303	22.0%
Pagarés TdP	-	0.0%
Total	1,905,436	100.0%

Fuente: TdP

La liquidez de TdP, a diciembre 2017, ascendió a 0.53x, mayor a la del año previo, debido principalmente a la disminución de las cuentas por pagar comerciales de corto plazo, a pesar de un menor saldo en caja.

La Empresa cuenta con una razonable capacidad de generación de recursos líquidos y una alta capacidad de cumplir con sus obligaciones de corto plazo, lo que se refleja en el ratio de cobertura de servicio de deuda (EBITDA/servicio de deuda) que, para 2017, ascendió a 3.40x (2.62x a diciembre 2016).

A diciembre 2017, el patrimonio consolidado neto de la Empresa fue S/ 6,158.6 millones, menor respecto a diciembre del 2016 (S/ 6,399.2 millones), como consecuencia de la disminución en resultados acumulados.

■ Características de los Instrumentos

Acciones Comunes

El capital social de TdP, a diciembre 2017, estuvo representado por 3,344'363,158 acciones de un valor nominal de S/ 0.86 cada una, luego de la fusión por absorción de Telefónica Móviles, ocurrida en el último trimestre del 2014.

Adicionalmente, como consecuencia de la fusión descrita, un porcentaje de accionistas minoritarios de TdP ejercieron su derecho de separación, siendo que La Compañía adquirió las acciones clase B al precio medio ponderado del último semestre. Así, TdP adquirió 2'984,162 acciones por un importe aproximado de S/8'071,000, reconociendo una prima de emisión ascendente a S/ 5.5 millones.

Indicadores Bursátiles - Acciones Comunes Serie B

	Monto Negociado*	Precio Cierre*	Frecuencia	Capitalización Bursatil**
ene-16	322,927	1.40	100%	4,681.8
feb-16	210,398	1.87	100%	6,253.6
mar-16	198,816	1.90	100%	6,353.9
abr-16	546,232	2.00	100%	6,688.3
may-16	411,051	2.00	100%	6,688.3
jun-16	307,595	1.99	100%	6,654.9
jul-16	590,860	1.95	100%	6,521.1
ago-16	1,159,204	2.28	100%	7,624.7
sep-16	1,047,275	2.23	100%	7,457.5
oct-16	662,187	2.20	100%	7,357.2
nov-16	394,456	2.09	100%	6,989.3
dic-16	765,734	1.92	100%	6,420.8
ene-17	723,400	1.85	100%	6,186.7
feb-17	634,888	1.85	100%	6,186.7
mar-17	516,617	1.84	100%	6,153.3
abr-17	328,707	1.92	100%	6,420.8
may-17	438,209	1.92	100%	6,420.8
jun-17	582,541	1.65	100%	5,517.9
jul-17	1,523,787	1.62	100%	5,417.6
ago-17	594,247	1.75	100%	5,852.3
sep-17	2,658,900	1.90	100%	6,353.9
oct-17	800,602	1.96	95.5%	6,554.6
nov-17	785,211	1.96	100%	6,554.6
dic-17	1,007,968	1.94	100%	6,487.7

**En millones de Nuevos Soles

Fuente: Bolsa de Valores de Lima

Bonos Corporativos

Bonos Corporativos

Programa	Emisión / Serie	Saldo a dic. 2017 (MM de S/.)	Vencimiento
Telefónica del Perú S.A			
Cuarto	12da. A	82.2	Noviembre, 2019
Cuarto	19na. A	84.9	Julio, 2027
Cuarto	19na. B	65.7	Abril, 2028
Cuarto	19na. C	26.7	Julio, 2028
Cuarto	36ta. B	68.1	Marzo, 2018
Cuarto	37ma. A	64.0	Mayo, 2028
Quinto	22da. A	46.2	Octubre, 2021
Sexto	11va. A	260.9	Junio, 2023
Sexto	11va. B	121.7	Abril, 2024
Sexto	12va. A	110.2	Junio, 2020
Sexto	13va. A	143.5	Junio, 2022
Sexto	14va. A	101.6	Septiembre, 2022
Sexto	15va. A	136.5	Octubre, 2024
Segundo*	11era. B	61.2	Marzo, 2018
Segundo*	27ma. A	51.1	Agosto, 2019

*Bonos colocados por Telefónica Móviles

Fuente: TdP

Sexto Programa de Bonos Corporativos de Telefónica del Perú

El Programa es por un importe de hasta US\$800 millones de dólares o su equivalente en Nuevos Soles, y tiene una vigencia de dos años a partir de la fecha de inscripción. Dicho plazo puede ser extendido por uno o más periodos adicionales y se requerirá un nuevo Prospecto Marco, así

como de la actualización de la información pertinente. El emisor define el número de emisiones y series dentro del programa.

Los recursos captados se emplean en la financiación de capital de trabajo, a inversiones o a la reestructuración de los pasivos de la empresa. El Emisor se reserva el derecho de aplicar los recursos captados a usos alternativos que considere conveniente en su oportunidad, lo cual será comunicado en calidad de Hecho de Importancia una vez efectuada la mencionada aplicación. Sin perjuicio de lo anterior, en el correspondiente complemento del Prospecto Marco se incorporará el destino de los recursos de la correspondiente Emisión.

Los valores emitidos tienen garantía genérica sobre el Patrimonio de la Empresa.

Quinto Programa de Papeles Comerciales Telefónica del Perú

El Programa será por un importe de hasta US\$300 millones de dólares o su equivalente en Nuevos Soles, y tiene una vigencia de seis años a partir de la fecha de inscripción. El emisor definirá el número de emisiones y series dentro del programa.

Las condiciones particulares (tasas de interés, plazo, esquema de amortización, entre otras) de los papeles comerciales a emitirse serán fijadas de manera específica en los prospectos complementarios de cada una de las emisiones y no podrán tener un plazo mayor a 1 año.

Los recursos obtenidos de la colocación de los Instrumentos De Corto Plazo emitidos en el marco del Quinto Programa de Papeles Comerciales Telefónica del Perú serán destinados a financiación de capital de trabajo o a la reestructuración de los pasivos de la empresa la cual se indicará en el correspondiente complemento del Prospecto Marco. El Emisor se reserva el derecho de aplicar los recursos captados a usos alternativos que considere conveniente en su oportunidad.

Los valores emitidos tendrán garantía genérica sobre el Patrimonio de la Empresa.



Telefónica del Perú S.A.A

(Cifras en miles de S/.)*

Tipo de Cambio S/./US\$ a final del Período	3.24	3.36	3.38	2.99	2.80
	dic-17	dic-16	dic-15	dic-14	dic-13
Rentabilidad					
EBITDA	1,896,106	2,662,693	3,114,617	3,025,835	2,957,293
Mg. EBITDA	22.2%	28.4%	31.8%	31.7%	33.5%
(FFO + Cargos fijos) / Capitalización ajustada	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
FCF / Ingresos	(0.02)	(0.07)	0.08	0.04	0.05
ROE	-3.8%	15.3%	-8.7%	16.8%	15.6%
Cobertura					
Cobertura de intereses del FFO	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
EBITDA / Gastos financieros	11.79	16.80	8.10	13.14	8.05
EBITDA / Servicio de deuda	3.40	2.62	2.98	4.57	3.00
Cobertura de cargos fijos del FFO	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
FCF / Servicio de deuda	-0.09	-0.44	1.13	0.90	0.82
(FCF + Caja + Valores líquidos) / Servicio de d	0.69	0.14	1.99	1.70	1.55
CFO / Inversión en Activo Fijo	0.88	0.79	1.44	1.42	1.23
(EBITDA + Caja) / Servicio de deuda	4.18	3.21	3.84	5.37	3.72
Estructura de capital y endeudamiento					
Deuda ajustada total / (FFO + GF+ Alquileres)	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Deuda financiera total / EBITDA	1.00	0.69	0.56	0.64	0.85
Deuda financiera neta / EBITDA	0.77	0.47	0.27	0.46	0.60
Costo de financiamiento estimado	8.01%	8.86%	20.95%	10.11%	13.62%
Deuda financiera CP / Deuda financiera total	20.82%	46.62%	38.02%	22.38%	24.79%
Deuda ajustada total / Capitalización ajustada	23.63%	22.33%	24.07%	24.40%	31.51%
Balance					
Activos totales	13,473,930	13,885,832	12,880,428	11,858,996	11,596,998
Caja e inversiones corrientes	435,957	594,724	901,310	529,216	717,695
Deuda financiera Corto Plazo	396,637	857,640	661,129	432,172	619,566
Deuda financiera Largo Plazo	1,508,799	982,086	1,077,675	1,498,946	1,879,903
Deuda financiera total	1,905,436	1,839,726	1,738,804	1,931,118	2,499,469
Patrimonio Total	6,158,615	6,399,176	5,486,538	5,982,066	5,431,663
Capitalización ajustada	8,064,029	8,238,882	7,225,326	7,913,173	7,931,123
Flujo de caja					
Flujo generado por las operaciones (FFO)	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Variación de capital de trabajo	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Flujo de caja operativo (CFO)	1,622,211	2,327,206	2,601,449	2,521,246	2,335,116
Inversiones en Activos Fijos	-1,835,518	-2,937,007	-1,808,438	-1,770,553	-1,893,871
Dividendos comunes	-336	-400	-331	-381,939	-731
Flujo de caja libre (FCF)	-213,643	-610,201	792,680	368,754	440,514
Adquisiciones y Ventas de Activo Fijo, Netas	-1,831,774	-2,925,036	-1,805,700	-1,768,461	-1,886,867
Otras inversiones, neto	2,860	267,307	-8,664	17,557	10,460
Variación neta de deuda	41,544	31,631	-396,299	-575,582	-411,124
Otros financiamientos, netos	0	0	0	0	0
Variación de caja	-165,495	-299,292	390,455	-187,179	46,854
Resultados					
Ingresos	8,548,255	9,372,754	9,780,344	9,532,827	8,829,692
Variación de Ventas	-8.8%	-4.2%	2.6%	8.0%	8.2%
Utilidad operativa (EBIT)	216,445	1,327,080	1,756,010	1,781,021	1,782,382
Gastos financieros	160,762	158,473	384,455	230,190	367,580
Resultado neto	-237,426	911,444	-498,926	961,338	814,988
					9.2%

Vencimientos de Deuda Largo Plazo (al 31 de diciembre del 2017)

(Cifras en miles de S/.)	2018	2019	2020
Vencimientos	191,999	65,073	161,690

EBITDA= Utilidad operativa + gastos de depreciación y amortización.

FFO= Resultado neto + Depreciación y Amortización + Resultado en venta de activos + Castigos y Provisiones +

Otros ajustes al resultado neto + variación en otros activos + variación de otros pasivos - dividendos preferentes

Variación de capital de trabajo: Cambio en cuentas por pagar comerciales + cambio en existencias

- cambio en cuentas por pagar comerciales

CFO= FFO + Variación de capital de trabajo

FCF= CFO + Inversión en activo fijo + pago de dividendos comunes

Cargos fijos= Gastos financieros + Dividendos preferentes + Arriendos

Deuda fuera de balance: Incluye fianzas, avales y arriendos anuales multiplicados por el factor 6.8.

Servicio de deuda=Gastos financieros + deuda de corto plazo

* A partir de 2010, la compañía decidió aplicar la NIC 19 en sus EEEF del 2010 y 2009, por lo que la participación de trabajadores en las utilidades se incluye como gasto de personal, de manera que está considerado en el cálculo del EBITDA. De este modo dichos montos no son comparables con los de los ejercicios anteriores.

n.d.= no disponible

ANTECEDENTES

Emisor:	Telefónica del Perú S.A.A.
Domicilio legal:	Av. Arequipa 1155 Santa Beatriz, Lima - Perú
RUC:	20100017491
Teléfono:	(511) 210 6464
Fax:	(511) 265 7007

RELACIÓN DE DIRECTORES

Javier Manzanares Gutiérrez	Presidente del Directorio
Eduardo Caride	Vicepresidente del Directorio
Alfonso Ferrari Herrero	Director
Luis J. Bastida Ibargüen	Director
Gonzalo Hinojosa	Director

RELACIÓN DE EJECUTIVOS*

Pedro Salvador Cortez Rojas	Gerente General
Christiann Antonio Hudtwalcker Zegarra	Secretario General
Pedro Luis Planas	Director de Tecnología
Guillermo Checa Gjurinovic	Director de Grandes Empresas
Gustavo Miguel Ledesma	Director de Marketing
Francisco Javier de Miguel	Director de Auditoría Interna
Dennis Fernández Armas	Director Estrateg. Regulac, Mayoris.
Alex Miguel Nolte Alva	Director de Finanzas y Control
Marcelo Echeguren Bricout	Director de Clientes y Operaciones
Patricia Edith Kobashigawa Silva	Directora de Recursos Humanos

RELACIÓN DE ACCIONISTAS

Telefónica Latinoamérica Holding S.L.	50.22%
Latin America Cellular Holdings B.V.	48.35%
Otros	1.43%

**Información a marzo 2018*

CLASIFICACIÓN DE RIESGO

APOYO & ASOCIADOS INTERNACIONALES S.A.C. CLASIFICADORA DE RIESGO, de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N°032-2015-SMV/01 y sus modificatorias, acordó la siguiente clasificación de riesgo para la empresa **Telefónica del Perú S.A.A.**:

<u>Instrumentos</u>	<u>Clasificación*</u>
Valores emitidos en Virtud del Quinto Programa de Papeles Comerciales Telefónica del Perú	Categoría CP-1+ (pe)
Valores que se emitan en Virtud del Cuarto Programa de Bonos Telefónica del Perú	Categoría AAA (pe)
Valores que se emitan en Virtud del Quinto Programa de Bonos Telefónica del Perú	Categoría AAA (pe)
Valores que se emitan en Virtud del Sexto Programa de Bonos Telefónica del Perú	Categoría AAA (pe)
Valores que se emitan en Virtud del Séptimo Programa de Bonos Telefónica del Perú (Ex Segundo Programa de Bonos Telefónica Móviles)	Categoría AAA (pe)
Acciones Comunes Telefónica del Perú “Serie B”	Categoría 1ª (pe)
Acciones Comunes Telefónica del Perú “Serie C”	Categoría 1ª (pe)
Perspectiva	Estable

Definiciones

CATEGORÍA AAA (pe): Corresponde a la más alta capacidad de pago de sus obligaciones financieras en los plazos y condiciones pactados. Esta capacidad no es significativamente vulnerable ante cambios adversos en circunstancias o el entorno económico.

CATEGORÍA CP-1 (pe): Corresponde a la más alta capacidad de pago oportuno de sus obligaciones financieras reflejando el más bajo riesgo crediticio.

CATEGORÍA 1a (pe): Acciones que presentan una muy buena combinación de solvencia y estabilidad en la rentabilidad del emisor.

(+) Corresponde a instituciones con un menor riesgo relativo dentro de la categoría.

(-) Corresponde a instituciones con un mayor riesgo relativo dentro de la categoría.

Perspectiva: Indica la dirección en que se podría modificar una clasificación en un período de uno a dos años. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Una perspectiva positiva o negativa no implica necesariamente un cambio en la clasificación. Del mismo modo, una clasificación con perspectiva estable puede ser cambiada sin que la perspectiva se haya modificado previamente a positiva o negativa, si existen elementos que lo justifiquen.

(*) La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.aai.com.pe>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

Las clasificaciones de riesgo crediticio de Apoyo & Asociados Internacionales Clasificadora de Riesgo (A&A) no constituyen garantía de cumplimiento de las obligaciones del calificado. Las clasificaciones se basan sobre la información que se obtiene directamente de los emisores, los estructuradores y otras fuentes que A&A considera confiables. A&A no audita ni verifica la veracidad de dicha información, y no se encuentra bajo la obligación de auditarla ni verificarla, como tampoco de llevar a cabo ningún tipo de investigación para determinar la veracidad o exactitud de dicha información. Si dicha información resultara contener errores o conducir de alguna manera a error, la clasificación asociada a dicha información podría no ser apropiada, y A&A no asume responsabilidad por este riesgo. No obstante, las leyes que regulan la actividad de la Clasificación de Riesgo señalan los supuestos de responsabilidad que atañen a las clasificadoras.

La calidad de la información utilizada en el presente análisis es considerada por A&A suficiente para la evaluación y emisión de una opinión de la clasificación de riesgo.

La opinión contenida en el presente informe ha sido obtenida como resultado de la aplicación rigurosa de la metodología vigente correspondiente indicada al inicio del mismo. Los informes de clasificación se actualizan periódicamente de acuerdo a lo establecido en la regulación vigente, y además cuando A&A lo considere oportuno.

Asimismo, A&A informa que los ingresos provenientes de la entidad clasificada por actividades complementarias representaron el 0.2% de sus ingresos totales del último año.

Limitaciones - En su análisis crediticio, A&A se basa en opiniones legales y/o impositivas provistas por los asesores de la transacción. Como siempre ha dejado en claro, A&A no provee asesoramiento legal y/o impositivo ni confirma que las opiniones legales y/o impositivas o cualquier otro documento de la transacción o cualquier estructura de la transacción sean suficientes para cualquier propósito. La limitación de responsabilidad al final de este informe, deja en claro que este informe no constituye una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A, y no debe ser usado ni interpretado como una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A. Si los lectores de este informe necesitan consejo legal, impositivo y/o de estructuración, se les insta a contactar asesores competentes en las jurisdicciones pertinentes.